

El Ayuntamiento selecciona a 768 parados para trabajar tres meses como peones

Los aspirantes realizarán tareas de conservación y mantenimiento en los barrios durante tres horas diarias y un sueldo de 600 euros



FRANCISCO JIMENEZ
En Twitter: @franjimenez79

MÁLAGA. Después de cuatro meses de espera, los seis mil desempleados malagueños que tras una primera criba seguían optando a un contrato de tres meses como peón ya pueden conocer si figuran entre los 768 agraciados con un empleo que, aunque sea temporal y sin posibilidad de ampliación, sí que aporta algo de oxígeno a familias sin recursos con los 600 euros mensuales que percibirán por tres horas diarias de trabajo, de lunes a viernes. A través del tablón de anuncios municipal (apartado de Recursos Humanos del tablón de edictos de la web 'malaga.eu'), el Ayuntamiento ha dado a conocer el listado de los aspirantes que han sido seleccionados, los cuales están citados el próximo viernes 24 en la tercera planta de la Casa del Parque para firmar sus contratos, que se financia con cargo al programa de inclusión impulsado por la Junta de Andalucía con una aportación de 2,1 millones que va dirigido fundamentalmente a personas en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo.

Esta iniciativa forma parte del programa de ayuda a la contratación puesto en marcha por el Ejecutivo autonómico, que se complementa con los planes Empleo@Joven (menores de 29 años) y Empleo@30+ (parados de larga duración), para los que el Ayuntamiento tiene concedida una subvención de 12,45 millones para contratar a

716 personas, aunque aún no ha decidido si aceptarla o renunciar después de que el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) le obligara a pagar al personal según convenio en lugar de abonar la cuantía subvencionada, que oscila entre los 1.300 y los 1.700 euros bruto

mensuales según la categoría profesional.

Volviendo al programa de inclusión social, una vez que se formalicen las contrataciones, los trabajadores se incorporarán el 1 de marzo a sus respectivas tareas. Organizados en cuadrillas, serán repartidos entre los once distritos municipales y el Área de Servicios Operativos para desempeñar labores fuera del mantenimiento ordinario del Ayuntamiento, pero que servirán para mejorar el entorno de los barrios. Entre estas tareas se incluyen el desbroce de espacios públicos como solares y cunetas

que no estén dentro de las obligaciones de Límaza, la conservación de colegios y dependencias municipales, la recogida de basura acumulada en los cauces de los arroyos, el pintado de barandillas o el acondicionamiento de parterres y taludes.

8.865 solicitudes

Para llegar a este punto, los aspirantes han tenido superar un largo y complejo proceso de selección asumido por los empleados del Área de Personal, que han tenido que revisar una a una las 8.865 solicitudes que se presentaron durante la primera quince-

na de octubre del año pasado. Una vez realizada la primera criba, que dejó fuera a 2.908 aspirantes que no reunían los requisitos establecidos, el procedimiento se ha desarrollado de forma coordinada con los Servicios Sociales Comunitarios, encargados de acreditar que los elegidos se encuentran en situación exclusión social o en riesgo de estarlo.

Para otorgar los puestos de trabajo se han valorado las solicitudes en función de una serie de prioridades. Así, los primeros en la lista son quienes formen parte de una unidad familiar en la que ninguno de sus miembros haya realizado ninguna actividad laboral en los últimos seis meses. Igualmente, tienen preferencia las víctimas de violencia de género, quienes tengan a alguna persona discapacitada a su cargo o aquellos pertenecientes a familias monoparentales con al menos un hijo a su cargo.

